

Aereros	Córdoba	Córdoba	Ciencias de la Naturaleza Ciencias Sociales Administración y Gestión	C.P. Al Archiluz	Ciclo Medio	Riotinto	Huelva
				C.P. El Práctico	Ciclo Inicial Ciclo Medio Ciclo Superior	Punta Utrera	Huelva
I.B. Inca Garcilaso	Merilla	"	Ciencias de la Naturaleza Ciencias Sociales	C.P. Padre Ruesta	Preescolar	Juán	Juán
C.F.P. St. Juan Bosco	Granada	Granada	Administración y Gestión	C.P. Almirante Perán	Ciclo Medio	Torre del Mar	Málaga
I.P.F.P. Hernandez, Larz	Granada	"	Técnico Industrial				
I.P.F.P. Ayudamer	Granada	"	Ciencias de la Naturaleza Ciencias Sociales				
I.F.P. Upijar	Upijar	"	Ciencias de la Naturaleza Ciencias Sociales Técnico Industrial				
I.F.P. Canca Mínea	Riotinto	Huelva	Técnico Industrial				
I.F.P. Guadalestín	Pozo Alcón	Juán	Ciencias de la Naturaleza Lingüístico				
I.B. Y S.D.F.P. St. Peiro	Torrebrajimero	"	Ciencias de la Naturaleza Ciencias Sociales Administración y Gestión				
I.F.P. Poligono Sur	Sevilla	Sevilla	Administración y Gestión				
I.F.P. Piro Montero	Sevilla	Sevilla	Ciencias de la Naturaleza Lingüístico Administración y Gestión				

RESOLUCION de 25 de enero de 1988, de la Dirección General de Personal, por la que se fijan los plantillos de las Escalas Docentes, Grupos A y B de A.I.S.S.

Con objeto de tener un general conocimiento de las vacantes existentes que serán provistas por el Concurso de Traslados convocados por Orden de 22 de octubre de 1987 (BOJA del 28), procede determinar para cada Centro del INEM dependiente de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, la plantilla Orgánica de los Escalas Docentes Grupos A y B de A.I.S.S., con indicación de las plazas ocupadas.

En su virtud esta Dirección General de Personal, ha dispuesto:

1°. En los Centros del INEM existirán las plazas de los Grupos A y B de A.I.S.S. que figuran en los Anexos I y II a la presente Resolución, respectivamente.

2°. Tendrán la consideración de vacantes, y por ello podrán ser objeto de concurso, las plazas no ocupadas en cada Centro del INEM.

Sevilla, 25 de enero de 1988.- El Director General, Alfonso Vázquez Medel.

ANEXO II

CENTROS	NIVEL O CICLO	LOCALIDAD	PROVINCIA
C.P. de Prácticas	Preescolar	Almería	Almería
C.P. Los Alcalá Gallardo	Ciclo Medio	Doña Mencía	Córdoba

ANEXO I



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Educación y Ciencia

Dirección General de Personal

Escala Docente Grupo "A" de A.I.B.S.

Curso 87/88

	ASIGNATURAS COMUNES											TECNOLOGIAS																				
	LENGUA ESPAÑOLA	FORM. HUMANÍSTICA	FRANCES	INGLES	MATEMATICAS	FISICA Y QUIMICA	CIENCIAS NATURALES	FORM. EMPRESARIAL	DIBUJO	MIRERA	AGRARIA	MARITIMO-PESQUERA	METAL	ELECTRICIDAD	ELECTRONICA	QUIMICA	TEXTIL	PIEL	CONSTRUCCION	MADERA	INFORMATICA	ADMINISTRATIVA	HOTELERIA Y T.	MODA Y CONFECCION	SANITARIA	ARTES GRAFICAS	DELINEACION	AUTOMOCION	IMAGEN Y SONIDO	PELUQUERIA Y E.		
045019 IPFP ALMERIA	P. O.	3 3	3 3	2 2	3 3	3 3	1 1	1 0	5 6				1 1	2 2														1 2				
045020 "HOST.ALMERAYA"ALMERIA	P. O.	1 1	1 1		1 0	1 1	1 1	1 0	1 1												1 1	1 0										
045032 "ABDERA" ADRA(ALMERIA)	P. O.	2 1	2 2		1 1	2 2	1 0	1 1	1 1				1 1								3 3						1 1					
115010 LA LINEA C. (CADIZ)	P O	3 2	3 3	1 1	2 1	4 3	2 1	1 1	5 2				2 2	2 2	1 1					1 1							1 0	1 1				
115034 PUERTO REAL (CADIZ)	P O	2 1	2 3		2 1	3 2	2 2	1 1	4 3				3 3	2 2																		
115046 "HOST.SAN ROQUE(CADIZ)	P O	1 1	1 1		1 0	1 0	1 1														1 1	1 0										
115058 "SAN SEVERIANO" CADIZ	P O	3 3	2 2		2 2	4 4	3 3	1 1	5 3				2 3	2 2													1 1	1 2				
145014 "SAN CARLOS" CORDOBA	P O	1 1	1 1		1 0	1 1	1 1	1 0																								
145026 "FELIPE SOLIS" CABRA (CORDOBA)	P O	3 3	2 2		2 0	3 3	2 3	1 1	3 2				2 3	1 1	1 1						4 3											
185012 "VG.NIEVES" GRANADA	P O	2 2	3 4		3 3	3 3	2 2	1 0	4 5				1 1	1 1	1 1					1 0							1 1	1 1				
185024 "HURT.DE MENDOZA" GR	P O	1 1	2 2		1 1	2 2	2 2	1 1	1 1												1 1	3 1										
215016 VALVERDE DEL C." HU	P O	1 1	1 1		1 0	1 1	1 1	1 0	2 0				1 1	1 1															1 0			
235015 I.F.P. de JAEN	P O		1 1		1 1	1 0	1 0		1 0				1 1																1 0			
235027 BEAS DE SEGURA (JAEN)	P O	1 0			1 0	1 1	1 1		1 1					1 1							1 0											
235039 MARMOLEJO (JAEN)	P O		1 1		1 0	1 0	1 1		1 0	1 2																						
235040 "FELIPE MERI" MARTOS (JAEN)	P O	1 0	1 1		1 1	1 1			2 2				1 1															1 1				
235052 VILLACARRILLO (JAEN)	P O	1 1	1 1		1 1	1 1	1 1		2 2				1 0	1 1							2 0											
295012 I.F.P. de MALAGA	P O	4 2	5 5		4 3	6 6	5 5	2 1	2 6	7 6			2 1	2 2	1 1					1 0	3 3	1 0					1 0	1 1				
415017 "HELIOPOLIS" SEVILLA	P O	4 4	5 5		4 2	5 6	4 5	1 2	2 1	4 4		2 8			1 1						6 6	2 0					1 1					

P. PLANTILLA ORGANICA  
O. OCUPADAS

ANEXO II



**JUNTA DE ANDALUCIA**

Consejería de Educación y Ciencia

Dirección General de Personal

Escala Docente Grupo "B" de A.I.S.S.

Curso 87/88

		PRACTICAS																					
		MINERA	AGRICOLA	MARITIMO-PESQUERA	METAL	ELECTRICIDAD	ELECTRONICA	QUIMICA	TEXTIL	PIEL	CONSTRUCCION	MADERA	INFORMATICA	ADMINISTRATIVAS	HOSTELERIA Y T.	MODA Y CONFECCION	SANITARIA	ARTES GRAFICAS	DELINEACION	AUTOMOCION	IMAGEN Y SONIDO	PELUQUERIA Y E.	
045019	IPFP de ALMERIA	P O			4 7	6 5						3 2		0 1					4 5				
045020	"HOST.ALMERAYA" ALMERIA	P O												2 2	5 4		0 1						
045032	"ABDERA" ADRA (ALMERIA)	P O			2 2									3 1					2 0				
115010	LA LINEA C. (CADIZ)	P O			6 7	5 5	4 3					3 1							2 2	2 5			
115034	PUERTO REAL (CADIZ)	P O			11 12	6 6											1 1		0 1				
115046	"HOST.SAN ROQUE" CADIZ	P O												1 0	4 3								
115058	"SAN SEVERIANO" CADIZ	P O			7 9	5 5											0 0		2 2	4 5			
145014	"SAN CARLOS" CORDOBA	P O			2 5	3 3	1 1							0 1			0 1		0 2	4 7			
145026	"FELIPE S."CABRA(CORDOBA)	P O			4 5	4 4	4 4					1 1		3 3			0 1		0 1				
185012	"VG.DE LAS NIEVES"GRANADA	P O			2 4	4 4	3 3					2 2							0 1	2 2			
185024	"H.HURTADO DE MENDOZA" GR	P O												2 1	12 11		0 1						
215016	VALVERDE DEL C. (HUELVA)	P O			3 4	2 2				0 2		1 1					0 1		0 1	3 1			
235015	I.F.P. de JAEN	P O			3 7						1 5									3 7			
235027	BEAS DE SEGURA (JAEN)	P O			1 2	2 1								2 0									
235039	MARMOLEJO (JAEN)	P O		3 5																			
235040	"FELIPE NERI" MARTOS (JA)	P O			3 3	1 1													2 0				
235052	VILLACARRILLO (JAEN)	P O			2 2	3 3								2 0									
295012	I.F.P. de MALAGA	P O			5 6	6 5	7 5					3 2		4 4	3 3				2 2	3 4	5 4		
415017	"HELIOPOLIS" de SEVILLA	P O					5 3	1 1						4 4	8 5					4 4			

P. PLANTILLA ORGANICA  
C. OMPADAS

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. OCHO DE SEVILLA

#### EDICTO (PP. 105/88).

El Ilmo. Sr. Magistrado Juez de Primera Instancia número ocho de Sevilla,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 0347/87-2, se siguen autos de Procedimiento Judicial Sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecario promovidos por Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, representado por el Proc. doña Pilar Penella Rivas, contra Juan Ignacio García Espinar, en los que se ha acordado proceder a la venta en pública subasta por término de veinte días, por primera, segunda o tercero vez, en su caso, y sin perjuicio de la facultad que le confiere la ley a la actora de interesar en su momento la adjudicación de los bienes que al final se describen bajo las siguientes condiciones:

Que las subastas tendrán lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado a las doce horas de la mañana.

La primera por el tipo de tasación el día 20 de marzo de 1988.

La segunda con lo rebaja del 25%, el día 2 de mayo de 1988.

La tercera, sin sujeción a tipo el día 30 de mayo de 1988, si en las anteriores no concurren licitadores ni se solicitó la adjudicación.

Que para tomar parte en la primera deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el 20%, del tipo que sirve de base y en la segunda y tercera, el 20%, del señalado para la segunda, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Se hace constar que podrán hacerse posturas por escrito en sobre cerrado, pero consignando al presentarlo en el Juzgado el

tanto por ciento ya indicado para cada caso, lo que podrán verificar desde su anuncio hasta el día respectivamente señalado.

En la segunda subasta no se admitirán posturas que no cubran el 75% del tipo de tasación, pudiendo rematarse en calidad de ceder a un tercero en todas ellas. En la primera subasta, no se admitirán posturas inferiores al tipo que sirva de base.

Si por causa de fuerza mayor, tuviera que suspenderse alguna de las subastas, se entenderá señalada su celebración para el día hábil inmediato a la misma hora.

El tipo de tasación de la finca a que se refiere la subasta es de 4.750.000,00 ptas.

Que las autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4ª están de manifiesto en la Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio de remate.

#### LOS BIENES OBJETOS DE LA SUBASTA SON:

Parcela de terreno, sita en término municipal de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) en el paraje denominado Dehesa de Piedra Hincada, con frente a la calle denominada primera, abierta en la finca matriz. Ocupa una superficie de dos mil metros cuadrados y linda por la derecha entrando con finca de Polimental Sociedad Cooperativa; izquierda, con finca de D. Manuel Franco León; y fondo; con la de D. Manuel Ruiz Portillo. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcalá de Guadaíra, al tomo 701, libro 415, folio 147, finca 26.207, inscripción segunda.

Dado en Sevilla, 26 de enero de 1988.- El Secretario.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*CORRECCION de errores de la Resolución de 7 de enero de 1988, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con admisión previa y tramitación anticipada. (BOJA núm. 3, de 15.1.88) (PD. 37/88) (PD. 111/88).*

Advertido error en la Resolución arriba referenciada, enviada a BOJA y publicada con fecha 15 de enero de 1988 (BOJA núm. 3), procede su rectificación en el sentido siguiente:

Página 108

Donde dice:

«Grupo A, Subgrupo 1 y 2, Categoría e  
Grupo G, Subgrupo 6, Categoría 6».

Debe decir:

«Grupo A, Subgrupo 1 y 2, Categoría e  
Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e».

Sevilla, 26 de enero de 1988

#### CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

*RESOLUCION de 27 de enero de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria por la que se hace pública adjudicación definitivo del contrato de suministro (9/87/005).*

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha

acordado hacer pública adjudicación definitiva del contrato de suministro que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de subasta de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Adquisición de Sistema Informático Servicios Centrales del I.A.R.A.»

Fecha adjudicación definitiva: 13 de noviembre de 1987

Importe adjudicación: 267.093.830, Ptas.

Empresa adjudicataria: Fujitsu, S.A.

Sevilla, 27 de enero de 1988.-El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

*RESOLUCION de 27 de enero de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria por lo que se hace público adjudicación definitivo del contrato de obra (4/87/111).*

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública adjudicación definitiva del contrato de obra que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de subasta de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Proyecto de red de caminos en los términos municipales de Luques y Zuheros, tercera parte del Plan de Mejoras Territoriales y obras de la comarca de ordenación de explotaciones del sureste de Córdoba.»

Fecha adjudicación definitiva: 30 de diciembre de 1987

Importe adjudicación: 149.998.300, Ptas.

Empresa adjudicataria: Fircosa.

Sevilla, 27 de enero de 1988.-El Presidente, Francisco Vázquez Sell.